



Genealogía de los personajes de *La Vida es Sueño* de D. Pedro Calderón de la Barca.

Nos encontramos ante la creación más lograda y de carácter más universal de Calderón de la Barca. Estaba ya escrita el 21 de agosto de 1635, fecha en que falleció Lope de Vega, en cuyo honor compuso una Loa D. Gil de Armesto y Castro, donde se cita *La Vida es Sueño*, y consta que se representó ante sus majestades en el Salón Real del Palacio.

El escenario total de la comedia se halla repartido entre dos grandes Estados: el Reino de Polonia y el Gran Ducado de Moscovia. Al empezar la obra, cuando Rosaura y Clarín caen del caballo desbocado, despeñándose entre montes y laderas, dice el ama a su criado:

Mal, Polonia, recibes
a un extranjero, pues con sangre escribes
su entrada en tus arenas,
y apenas llega cuando llega a penas.

Es decir, estos Estados se hallan divididos por una ingente cordillera. Ambos estuvieron unidos en tiempos no muy remotos, formando aquella "imperial monarquía" que Estrella, en su primera entrevista con Astolfo, añora y ansia renovar. El fragmento en que Astolfo relata a su prima los hechos ocurridos en Polonia a la muerte de su abuelo el Rey Eustorgio III, es fundamental para conocer la genealogía de los personajes de *La Vida es Sueño* y el problema jurídico que allí se halla planteado de la sucesión a la corona. Veámoslo:

Falleció Eustorgio tercero,
Rey de Polonia, y quedó
Basilio por heredero,
y dos hijas de quien yo
y vos nacimos. No quiero
cansar con lo que tiene
lugar aquí. Clorilene,
vuestra madre y mi señora
-que en mejor imperio ahora
dosel de luceros tiene-,
fue la mayor, de quien vos
sois hija. Fue la segunda,
madre y tía de los dos,
la gallarda Recisunda
que guarde mil años Dios.
Casó en Moscovia, de quien
nací yo. Volver ahora
al otro principio es bien.
Basilio, que ya, señora,
se rinde al común desdén
del tiempo, más inclinado
a los estudios que dado
a mujeres, enviudó
sin hijos, y vos y yo
aspiramos a este Estado.
Vos alegáis que habéis sido
hija de hermana mayor;
yo, que varón he nacido,

y, aunque de hermana menor,
os debo ser preferido.
Vuestra intención y la mía
a nuestro tío contamos;
él contestó que quería
componemos y aplazamos
este puesto y este día.
Con esta intención salí
de Moscovia y de su tierra;
con ésta llegué hasta aquí,
en vez de haceros yo guerra
a que me la hagáis a mí.

Como se ve, en esta relación no consta quien es el padre de Estrella ni el nombre del de Astolfo. Pero hay un verso en ella que nos puede poner en camino de averiguarlo. Es aquel en que se llama madre y tía de los dos primos. Para que Recisunda - que es tía de Estrella-, puede ser su madre o madrastra, es preciso que esté casada o unida con su padre; y para que Recisunda -que es madre de Astolfo-/ pueda ser su tía o tiastra, que esté casada o unida con su tío, que, naturalmente, no puede ser otro que el padre de Estrella. Es decir, que Estrella y Astolfo tienen el mismo padre y distinta madre. Y como el padre de Astolfo es el marido legítimo de Recisunda, resulta que Estrella es hija natural.

De este incógnito personaje tenemos otro dato que no se debe omitir. Dice Astolfo a Segismundo cuando le ve por vez primera:

Duque he nacido
de Moscovia y primo vuestro:
haya igualdad en los dos.

Si Astolfo ha nacido Duque de Moscovia, es que su padre era también Duque de Moscovia, y él nació después de muerto su padre, porque sino no hubiera heredado el título después de nacido; es decir, que Astolfo es hijo póstumo.

En la atada relación de Astolfo a Estrella, se plantea un problema jurídico de capital importancia en la comedia: el de la sucesión al trono de Polonia. Estrella, que es polaca, alega para ello el ser hija de hermana mayor; en tanto que Astolfo, que es

moscovita, basa su derecho en ser varón, aunque nacido de hermana menor. Es decir, que en esta materia, en Polonia rige la ley natural, mientras que en Moscovia rige la ley sálica: leyes antagónicas e incompatibles, como la constitución fundamental de ambos Estados y la manera peculiar de ser de sus respectivos habitantes.

Y vamos ahora con el personaje central de la comedia. Dice Basilio en la escena sexta del acto I:

En Clorilene, mi esposa,
tuve un infelice hijo ...

Esta Clorilene, madre de Segismundo, ¿es la misma Clorilene madre de Estrella, atada por Astolfo? A primera vista parece que no, dado que si Segismundo y Estrella fuesen hijos de la misma madre, no podrían casarse, por ser medio hermanos, y sin embargo, se casan al final de la comedia. Pero aparte de que en ninguna escena se establece la antedicha distinción, y de que hay datos sueltos que lo contradicen, no hay que olvidar que Polonia -la Polonia de la comedia naturalmente- no es un país católico, sino un Estado pagano en que rige la ley natural, la cual permite el matrimonio entre hermanos, cuánto más entre medio hermanos. La Clorilene madre de Estrella, fue Emperatriz, porque si ahora en mejor Imperio dosel de luceros tiene, es que antes, en peor Imperio, tenía dosel que no era de luceros; y Segismundo tiene sueños de grandeza imperial cuando Clotaldo, en sus doctas enseñanzas al Príncipe prisionero, le pone, como término de comparación, el vuelo caudaloso del águila. Además una y otra Clorilene han fallecido al empezar la obra: la madre de Estrella porque se encuentra ahora en mejor Imperio y la de Segismundo, porque éste, al nacer, le causó la muerte.

Otro dato de interés sobre este asunto se halla en la primera entrevista del Príncipe con su padre. Dice Basilio en tono de amarga censura:

¡Bien me agradeces el verte
de un humilde y pobre preso
Príncipe ya!

Y le arguye aquel con soberbia:

Pues en eso
¿qué tengo que agradecerte?

Tirano de mi albedrío,
Si viejo y caduco estás,
Muriéndote ¿Qué me das?
¿dadme más de lo que es mío?
mi padre eres y mi Rey;
luego toda esa grandeza
me da la Naturaleza
por derecho de su ley.

Si Segismundo, que es polaco, aspira al trono de Polonia basando su derecho en el que le concede la ley natural, y este mismo argumento es el que utiliza Estrella -que también es polaca- como hija de la hija mayor de Eustorgio III, es indiscutible que las dos Clorilenes son una misma, y que, por tanto. Estrella y Segismundo son medio hermanos. Para atenuar el mal efecto que su casamiento iba a producir en los espectadores. Calderón los presenta como primos, ya que Basilio, padre de Segismundo, es tío de Estrella.

Consta así mismo en la obra, que Clotaldo sedujo en Moscovia a Violante, fruto de cuyos amores fue Rosaura. Ni de estos tres personajes, ni de Clarín, ni del cortesano a quien Segismundo tira por el balcón, consta su parentesco con los restantes de la comedia. ¿Podremos nosotros llegar a averiguarlo? ¿Podemos llegar a saber el nombre de los padres de Clotaldo y el del incógnito Duque de Moscovia, padre de Astolfo y Estrella?

Para ello es indispensable recurrir a un nuevo método en el camino seguido hasta ahora en nuestro estudio. Nos referimos a la identificación de los personajes de la comedia con los dioses de la mitología grecolatina que, ya expresamente, ya en alusiones clarísimas, anegan materialmente los versos de la genial creación calderoniana. Intentémoslo.

De entre los versos que Rosaura dedica a narrar a Segismundo sus desventuras, en la escena décima del acto DI y puesto que Estrella da a Rosaura el nombre de Astrea, en la escena duodécima del acto u podemos deducir las siguientes correspondencias:

- a) Que, para Rosaura, Su padre es Zeus (Júpiter).
- b) Que, para Rosaura, Violante es Temis (la juez o diosa de la justicia).

c) Que Rosaura era tan pareada a su madre, que llegó a identificarse con ella.

d) Que, para Estrella, Rosaura es Astrea. Y como en la mitología, Astrea es hija natural de Zeus (Júpiter) y Temis; y Clotaldo es Zeus (Júpiter) y Violante es Temis, resulta indiscutible que Rosaura es Astrea. Ahora bien: Zeus es hijo de Rea (Vesta) y Cronos (Saturno), hermanos de Temis, e hijos los tres de Urano (Cielo) y su madre Gea (Titea), casada a su vez con el Erebo, e hijos ambos del Caos, padre común de todos los dioses.

Astrea tiene, en la mitología, una leyenda que conviene recordar. Al nacer, fue abandonada por su madre, viviendo en la tierra en hábito de varón, para no ser reconocida por el extraordinario pareado que tenía con su madre, con quien muchos la confundían. Eran aquellos los tiempos de la Edad Dorada en que, bajo la égida de Saturno, remaba la idílica fraternidad universal, en que no había tuyo ni mío. Pero un día nefasto, se cometió en la tierra el primer crimen; y Astrea horrorizada, voló al cielo, convirtiéndose en la sexta constelación del Zodiaco, Virgo, en cuya forma baja todas las tardes, al anochecer, a la tierra, montada con Faetón sobre el hipógrifo que tira del carro del sol poniente (Hiperión), que, desbocado por la impericia de su joven conductor, -que es la Osa Mayor o constelación del Cochero-, se precipita sobre la boca del monte Etna (Sicilia), cayendo los jinetes al suelo, e internándose Hiperión, agonizante, en las entrañas de la tierra, para resucitar -reencarnado- convertido en Tifoeo (Encelado); fuego de la tierra. Sol naciente o crepúsculo matutino.

Si recordamos el principio de la obra, fácilmente comprenderemos que Faetón es Clarín; Sicilia, Polonia; Hiperión, el Segismundo Duque de Moscovia, antes de reencarnar; y Tifoeo (Encelado) el Segismundo, Príncipe heredero de Polonia, hijo de Basilio y Clorilene.

Veamos que pasa con Estrella; Astolfo en la escena quinta del acto I, es decir, en la primera entrevista que mantiene con Estrella, aquél la compara con la Aurora. También Segismundo compara a Estrella con la Aurora en la escena quinta del acto U cuando pregunta a Clarín quién es ella. La Aurora es hija de Rea (Vesta) e Hiperión; y como Estrella es hija de Clorilene y del Segismundo Duque de Moscovia -y padre de Astolfo-, resulta que Clorilene es Rea (Vesta), es decir, la tierra, hija -como el Tártaro, Tea, Cronos, Hiperión y Temis- de Urano (Cielo) y su madre Gea (Titea). La esposa de

Hiperión es Tea (Eurifaesa); y ambos, padres de Helios (Sol), es decir, del disco solar o Sol en todo su esplendor natural. De donde se infiere, que Tea es Recisunda y Astolfo, Helios.

Vamos ahora a terminar de identificar a Segismundo con Tifoeo (Encelado), basándonos exclusivamente en los versos de la comedia.

a) En la escena tercera del acto I, Clotaldo detiene a Rosaura y Clarín por haber violado el coto en que se haya encerrado Segismundo. Este quiere salir en su defensa, y no pudiendo hacerlo por hallarse encadenado, exclama con soberbia:

¡Ah, cielos,
qué bien hacéis en quitarme
la libertad! Porque fuera
contra vosotros gigante,
que para quebrar al sol
esos vidrios y cristales,
sobre cimientos de piedra
pusiera montes de jaspe.

La alusión al gigante que quiso escalar el cielo y no pudo por estar encadenado la tierra, es evidente. Este gigante es Tifoeo, fuego de la tierra, sol naciente o crepúsculo matutino y volcán Etna. La transformación de Tifoeo en el Etna consta en la *Teogonía* de Hesiodo y en la *Eneida* de Virgilio. Segismundo dice de sí mismo en la escena segunda del acto I, que es

Un volcán, un Etna hecho.

b) En la primera entrevista de Astolfo con Segismundo, acto II escena cuarta, aquél compara a éste con el sol naciente.

c) En la escena décima del acto III, Rosaura compara así mismo a Segismundo con el sol naciente.

d) En la escena decimoséptima del acto II, aludiendo Clarín al momento en que Segismundo tira por el balcón al cortesano, dice:

¿Arrojé del balcón yo
al Ícaro de poquito?

La identificación del cortesano con Ícaro, lleva aparejada la de Segismundo con Tifoeo.

e) En varios pasajes de hombre y bestia, un esqueleto vivo y un animado muerto. Calderón mismo anota en la escena segunda del acto I: "Abrense las hojas de las puertas y descúbrese Segismundo con una cadena y vestido de pieles". Efectivamente, Tifoeo tiene en el zoomorfismo mitológico, la figura de un dragón o víbora, símbolo del Sol, al que el propio Segismundo hace referencia en la escena novena del acto III.

f) Finalmente nos queda por hablar del origen de Segismundo, que es, a su vez, la explicación de lo que sucedió en Polonia a la muerte de Eustorgio III. Consta en el horóscopo de Segismundo, escena sexta del acto I; y como los personajes de la comedia están ya identificados con los del mito, las alusiones astronómicas son fáciles de entender, y convierten este curiosísimo pasaje en un relato lleno de humorismo, donde -con absoluta limpieza moral- se describe una de las escenas más crudas y picantes de la literatura pagana.

El doble eclipse quiere decir, que Segismundo, Duque de Moscovia, adulteró con su cuñada Clorilene, menospreciando el cariño de su fiel esposa y también hermana Recisunda, que eclipsada a los ojos de su marido por la mayor hermosura de su hermana, irguiéndose en su orgullo de esposa ultrajada, acuda presurosa al lugar de la cita, sorprende a los amantes en su amoroso devaneo, e interponiéndose a su vez, consigue separarlos; momento que aprovecha Basilio para matar a Segismundo y encerrarle en las entrañas de Clorilene, casándose con ella y usurpando el trono, encadenando al nacer a su hijo -y antes hermano- para que no llegue a ocupar el trono de Eustorgio III. Y, como este hecho fabuloso no admitía decoroso relato ni escenificación posible. Calderón lo sustituyó ingeniosamente con la invención del horóscopo, que así descifrado, tantos problemas aclara. No es preciso, por tanto, ser un lince ni estar muy versado en la literatura grecolatina, para dar con el mito que sirvió como fuente a la comedia de Calderón. Se trata del mito solar, conocido vulgarmente con el nombre de *Gigantomaquia*, que aquí hemos tratado de mostrar.

José Gómez de la Torre y Etayo

Escritor español y Licenciado en Leyes, nació en Navarra y reside en Andalucía.

La Peregrina Magazine © 2014